



Provincia de La Pampa  
Asesoría Letrada de Gobierno

DONAR ÓRGANOS  
ES SALVAR VIDAS

EL RÍO ATUEL  
TAMBIÉN ES  
PAMPEANO



**EXPEDIENTE N°:** 11767/2018

**INICIADOR:** MINISTERIO DE SEGURIDAD

**EXTRACTO:** S/CONVENIO FIRMADO POR EL SR. MINISTRO DE SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA Y EL RESPONSABLE LEGAL DEL MUNICIPIO DE GENERAL SAN MARTÍN.-

**DICTAMEN ALG N°** 478/18 .-

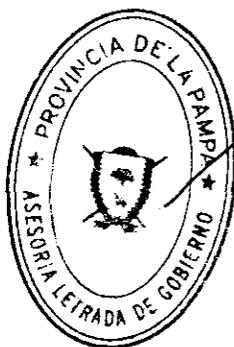
**Señor Ministro de Seguridad:**

Se requiere nueva intervención de este Órgano Asesor a los fines de emitir dictamen en las actuaciones del encabezado.

Al respecto, ya se ha desarrollado y fundado opinión en el Dictamen ALG N° 453/18 que luce agregado a fojas 12/17, mientras que tanto el convenio suscripto por las partes, adjunto a fojas 18, como el acto administrativo proyectado que propicia su ratificación, glosado a fojas 19/20, receptan las consideraciones vertidas en el individualizado pronunciamiento.

Por lo expuesto, este Organismo estima que el proyecto de decreto traído a examen se encuentra en condiciones de ser puesto a consideración del Señor Gobernador a los fines pertinentes.

**ASESORÍA LETRADA DE GOBIERNO – Santa Rosa, 17 OCT 2018**



*[Firma manuscrita]*  
Dr. Nicolás A. GONZALEZ  
ABOGADO  
SECRETARIO LETRADO  
Asesoría Letrada de Gobierno